

**COMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN**

**Acta nº 5. TIPO:** Ordinaria

**LUGAR DE CELEBRACIÓN:** Sala de Junta del Edificio B3 del Campus de Las Lagunillas, dependencia 14.

**FECHA:** 9 de octubre de 2009. **HORA DE INICIO:** 9 h. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 11 h.

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE:** Joaquín Tovar Pescador. **COORDINADORA GENERAL:** María Luisa Zagalaz Sánchez. **COORDINADOR DE PRÁCTICAS:** Juan Luis Lillo Criado. **SECRETARIO:** José Fº Caro González. **VOCAL:** Ángel Contreras de la Fuente (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación); José García Roa (Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas); Pedro Ángel Palomino Moral (Escuela de Ciencias de la Salud); José María Quesada Teruel (Facultad de Ciencias Experimentales); Mario Sánchez Gómez. **EXCUSAN SU ASISTENCIA:** Javier Cardenal Escarcena (Escuela Politécnica Superior de Jaén); Teresa Cotes Palomino (Escuela Politécnica Superior de Linares); Susana Ruiz Seisdedos (Escuela Universitaria de Trabajo Social).

**ORDEN DEL DÍA/INFORMES Y ACUERDOS.**

**1. Aprobación del acta anterior.** Se aplaza la lectura y aprobación de las actas número tres y cuatro hasta la siguiente reunión.

**2. Informe del Presidente de la Comisión.**

Joaquín Tobar informa a los miembros de la Comisión que el convenio de colaboración con la Junta de Andalucía está preparado para su firma; que habrá una reunión de Vicerrectores de las Universidades Andaluzas para contrastar la situación actual del Máster en cada Universidad. Otra cuestión de interés expuesta es la de rescatar a los alumnos de las especialidades que no se van a impartir, fijar un calendario de desarrollo y concentrar la docencia en un mes.

Mario Sánchez, explica que la implementación del máster se ha visto paralizada por cuestiones técnicas desde la Junta de Andalucía. Situación que conlleva un menor tiempo para su puesta en marcha definitiva y desarrollo por la UJA. Informa del interés que la Académica de la Guardia Civil de Baeza manifiesta en relación a la posible matrícula de algunos de sus profesores en la especialidad de FOL. Esta cuestión que se está negociando actualmente podría aportar un flujo constante de unos 20 alumnos cada curso académico.

**3. Oferta de especialidades a impartir en el máster.**

Mario Sánchez plantea la elección de las especialidades a impartir en este primer curso académico. Sugiere utilizar el número de alumnos en primera opción. José María Quesada propone y explica el método BORDA consistente en la asignación de proporciones a las preferencias de los solicitantes. María Luisa Zagalaz propone la utilización de la primera y segunda opción de forma ponderada y José García Roa acercar la oferta a la demanda.

La Comisión acuerda utilizar la primera opción otorgándole un punto y medio punto a la segunda opción por cada alumno.

**3. Ruegos y preguntas.**

La Comisión acuerda utilizar la primera opción otorgándole un punto y medio punto a la segunda opción por cada alumno.

Se encomienda al Secretario elaborar una tabla con las especialidades y plazas que se ofertarán; a los miembros de la Comisión la validación de las solicitudes de preinscripción de

los alumnos y la petición de aulas; y al Secretario la remisión de notificaciones a los profesores y Directores de Departamento correspondientes respecto a la selección del profesorado y la distribución de créditos, así como de los solicitantes que quedan en reserva.

Rogamos que nos comuniquen a la mayor brevedad posible los dos profesores que impartirán la docencia en cada uno de los grupos.

En función de la Memoria del Máster que se adjunta se solicita el envío de una programación de cada módulo a los coordinadores del Máster antes del 14 de noviembre de 2009. A estos efectos se sugiere la coordinación entre los grupos para la elaboración de una única programación didáctica por asignatura.

#### **Presidenta de la Comisión**

Fdo. María Luisa Zagalaz Sánchez

Juan Luis Lillo (jllillo@ujaen.es)]

### **DOCUMENTACIÓN ANEXA**

#### **Calendario y grupos y profesorado.**

Comienzo de las clases: lunes 23 de noviembre de 2009. Clases de lunes a jueves de 16 a 21 h. distribuidas en sesiones de 2 horas y cuarto con un descanso de media hora entre sesión.

Se divide en 3 grupos (A, B y C) de 75 alumnos. Los 4 ECTS (6 horas lectivas por ECTS = 24 horas) serán impartidos por dos profesores en cada grupo.

**Asignatura:** Procesos y contextos educativos (4 ECTS): desde el 23 de noviembre al 1 de diciembre (ambos inclusive; día 25 de noviembre fiesta local)

**Profesorado:** Lorenzo Almazán Moreno (2 créditos), María del Carmen Martínez Serrano (2 créditos), Ana María Ortiz Colón (2 créditos), David Molero López-Barajas (2 créditos), Tomás Campoy Aranda (2 créditos), Eufrasio Pérez Navío (2 créditos).

**Asignatura:** Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (4 ECTS): desde el 2 de diciembre al 14 de diciembre (ambos inclusive; 7 y 8 de diciembre no lectivos)

**Profesorado:** María de la Villa Carpio Fernández (2 créditos), María Teresa Cerezo Rusillo (2 créditos), Nicolás Gutiérrez Palma (2 créditos), María José Justicia Galiano (2 créditos), Santiago Pelegrina López (2 créditos), Blas Zagalaz García (2 créditos)

**Asignatura:** Sociedad, familia y educación (4 ECTS): desde el 15 de diciembre al 22 de diciembre (ambos inclusive).

Este módulo será impartido por profesorado del Departamento de Pedagogía y Sociología, a razón de 12 horas lectivas cada profesor.

**Grupos:** A: María Dolores Molina Jaén (2 créditos), Felipe Morente Mejías (2 créditos). B: Francisco Javier Domínguez Rodríguez (2 créditos), Sergio Ariza Segovia (2 créditos). C: María del Carmen Martínez Serrano (2 créditos), Delia Langa Rosado (2 créditos).